

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2015.-

En Vitigudino, a 24 de Noviembre de dos mil quince.

Se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, previa convocatoria al efecto y en la primera correspondiente, en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial, a las dieciseis horas , bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Presidente, D. Germán Vicente Sánchez con la asistencia de la Secretaria de la Corporación, Dña. Rosa María Rosales Chamorro y los siguientes miembros de la Junta:

D. Francisco Javier Zudaire López,
D.Gonzalo Javier Muñiz Díaz.

NO ASISTEN:

Dª. Nerea Pereira Rodríguez.

De Orden de la Presidencia, se pasan a debatir los siguientes asuntos que constituyen el ORDEN DEL DIA:

PRIMERO.- APROBACION BORRADOR ACTA DE 10 DE NOVIEMBRE DEL 2.015.

Examinada el acta correspondiente a la sesión anterior, ordinaria de fecha 10 de Noviembre de 2015, no se formulan alegaciones a la misma y se aprueba por unanimidad de los señores asistentes al acto.

SEGUNDO .- PETICIONES E INSTANCIAS.

1.- Vista la solicitud presentada por Dª. María Trinidad Gómez Gómez, con domicilio a efectos de notificaciones en C/ Juan Bautista de Toledo, 98, del municipio de Salamanca, sobre los puestos fijos de mercadillo nº 148,149 y 150 que hasta ahora se venían ocupando por Dª. Rosa Rodriguez Pastor.

Examinada la cuestión planteada y la documentación obrante en el expediente en la que se hace constar no sólo la autorización de la titular de tales puestos sino también la documentación aportada por la solicitante, se acuerda por unanimidad de los señores asistentes al acto, conceder lo solicitado. Debiendo comunicar el contenido de dicho acuerdo no sólo al solicitante sino también al anterior titular, procediendo a la liquidación que proceda en su caso.

2.- Visto la instancia formulada a nombre de D. Constantino Cuadrado Alonso, con domicilio a efectos de notificaciones en calle Santiago Fuentes, nº 7 del municipio de Vitigudino, por la que se formula Recurso de Reposición contra la liquidación Tributaria de Terrazas 2.015 debido a que la terraza se instaló solamente la semana del Corpus (3 a 10 de Junio del 2.015) y la Semana de Ferias (12 a 19 de Agosto 2.015).

Examinada la cuestión planteada por el solicitante y visto lo dispuesto en la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por la ocupación de vía pública de las terrazas, se hace constar que la regulación prevista a tal efecto no recoge la posibilidad de fraccionamiento. De acuerdo con tal regulación y por unanimidad de los señores asistentes al acto se acuerda desestimar la petición formulada por el interesado, resultando ser sujeto pasivo del pago de dicha tasa.

3.- Vistos los informes presentados por la empresa ISOLUX CORSAN al Ayuntamiento de Vitigudino en relación a varios supuestos de alteraciones o manipulación en la red del suministro del servicio domiciliario de aguas. Se acuerda por unanimidad de los señores asistentes al acto, el inicio del correspondiente procedimiento sancionador a los siguientes interesados, dando cumplimiento a lo previsto en la Ordenanza Reguladora de dicho servicio para tales supuestos.

*D. FRANCISCO HERNANDEZ SANCHEZ.

*D. MELCHOR VICENTE BALLESTEROS.

*D. RAFAEL GONZALEZ RODRIGUEZ.

TERCERO .- LICENCIAS URBANISTICAS

1. Visto el expediente sobre solicitud de licencia ambiental y de obra para TALLER DE REPARACIÓN DE MAQUINARÍA FORESTAL Y ELABORACIÓN DE LATIGUILLOS HIDRÁULICOS en la CL EGIDO 1 BAJO de este municipio, formulada por MÓNICA HERNÁNDEZ CURTO,

Vistos los informes favorables a la concesión de las licencias emitidos por los Servicios Técnicos Municipales con fecha 9 de enero de 2015, y por la Comisión Territorial de Medio Ambiente y Urbanismo de Salamanca con fecha 11 de noviembre de 2015, así como oído el informe favorable de secretaría intervención,

De acuerdo con lo previsto en el artículo 27 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se acuerda por unanimidad:

Primero.- Se conceden la licencia ambiental y de obra solicitadas condicionadas al cumplimiento de las medidas correctoras impuestas en el informe de los Servicios Técnicos Municipales y de la Comisión Territorial de Medio Ambiente y Urbanismo de Salamanca cuyas copias se acompañan.

Segundo.- Deberá comunicar a este Ayuntamiento con carácter previo al inicio de la actividad su puesta en marcha, acompañando certificación del técnico director de que la actividad e instalaciones se ajustan al proyecto presentado y del cumplimiento de las medidas correctoras.

2. Visto el expediente sobre solicitud de autorización de uso en suelo rústico para EXPLOTACIÓN DE PORCINO EXTENSIVO Y OTRAS EXPLOTACIONES GANADERAS en la PARCELA 12, POLÍGONO 508 de este municipio, formulada por JOSÉ MARTÍN LÓPEZ, y teniendo que emitir esta Corporación informe, según previenen el artículo 307 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León,

Teniendo en cuenta que de acuerdo con el informe de los Servicios Técnicos Municipales, la documentación presentada se adapta a las Normas Urbanísticas Municipales,

Se acuerda por unanimidad informar FAVORABLEMENTE la autorización de uso solicitada, debiendo remitir el expediente a la Comisión Territorial de Medio Ambiente y Urbanismo.

CUARTO .- OTROS ASUNTOS

1.- Visto el presupuesto presentado por la empresa LA ILUSION HINCHABLES representada por D^a. MARIA BELEN GOMEZ BARRIOS con D.N.I.: 71448046 H, con domicilio a efectos de notificaciones en C/ Federico García Lorca, nº 4, 31187 Aldeatejada de Salamanca, a requerimiento del Sr. Alcalde para llevar a cabo una serie de actividades para los niños durante el periodo de Navidad 2.015 en el municipio de Vitigudino.

Se acuerda por unanimidad de los señores asistentes al acto aceptar el presupuesto presentado por dicha empresa por importe de 1.573 euros IVA incluido a realizar durante los días 26 a 29 de Diciembre de 2.015. Según condiciones que figuran en el presupuesto que consta en expediente.

2.- Visto el escrito remitido por la Diputación Provincial de Salamanca por el que se pone en conocimiento del Ayuntamiento de Vitigudino la encomienda de gestión del servicio de residuos que viene prestando dicha entidad a los Ayuntamientos de la Provincia de manera gratuita para tales Ayuntamientos.

Se acuerda por unanimidad de los señores asistentes al acto, solicitar a la Diputación Provincial de Salamanca la encomienda de gestión del servicio de residuos. Solicitando a tal entidad la posibilidad de incrementar en tres o cuatro contenedores más. Según condiciones que se especifican en documento remitido por la Diputación Provincial a este Ayuntamiento.

3.- Visto el presupuesto presentado por la empresa NUVE CONSULTING para llevar a cabo la elaboración de un informe económico financiero en el Ayuntamiento de Vitigudino con el objetivo de determinar exactamente la situación económico financiera en la que se encuentra el Ayuntamiento, para poder servir de base en la elaboración del Presupuesto Municipal 2.016. Dicha propuesta se ha presentado a requerimiento del Sr. Alcalde a varias empresas del sector : Nuve Consulting, Empresa Utreia Go Further, Gabinete Jurídico Económico Rios Arquello y D. Valentín Gallego Auditores.

Se acuerda por unanimidad de los señores asistentes al acto, aceptar el presupuesto presentado por la empresa NUEVAS VENTAJAS (NUVE) S.L. CONSULTING por importe de 10.860 euros más 21 % de IVA.

CUARTO.- APROBACION DE FACTURAS.

Por unanimidad de la Junta de Gobierno, se acuerdan el reconocimiento de las siguientes facturas, previa comprobación del Concejal de Hacienda, llevando a cabo la aplicación de las prescripciones exigibles de la legislación en materia de morosidad, quedando tal relación en documento adjunto debido a su extensión:

1.- A efectos de la Subvención que se tramita en este Ayuntamiento en relación con la Festividad de las Aguedas por importe de 200 euros.

2.- A efectos de la colaboración que se tramita en este Ayuntamiento con la Asociación ASEMVI por importe de 100 euros.

3.- Conceder al Bar de la Estación de Autobuses de Vitigudino la cantidad de 300 euros en concepto de ayuda económica a los gastos de suministro eléctrico del mismo previa justificación de éstos por la titular del Bar de la Estación, en cumplimiento del acuerdo de concesión.

4.- Reconocimiento de las facturas que se relacionan en documento adjunto:

h.c. 24/11/2015

FACTURAS PARA JUNTA MUNICIPAL DE GOBIERNO

Nº Reg.	Fec.Reg.	Fecha Fac.	Razón Social	Texto	Importe
1388	28/10/2015	28/10/2015	JUAN TOMAS TOCINO ALBA	BOMBEROS DE DICIEMBRE 2014 A OCTUBRE 2015	2.484,00
1389	28/10/2015	28/10/2015	ISAAC CID PRIETO	BOMBEROS DE DICIEMBRE 2014 A OCTUBRE 2015	3.984,00
1390	28/10/2015	28/10/2015	FRANCISCO ALONSO BALLESTEROS	BOMBEROS DE DICIEMBRE 2014 A OCTUBRE 2015	5.169,00
1391	28/10/2015	28/10/2015	JOSE MARIA GARCIA HERNANDEZ	BOMBEROS DE DICIEMBRE 2014 A OCTUBRE 2015	2.471,00
1392	28/10/2015	28/10/2015	AITOR ALAIN ALONSO CALLES	BOMBEROS DE DICIEMBRE 2014 A OCTUBRE 2015	3.344,00
1393	28/10/2015	28/10/2015	OSCAR DE ARRIBA MARTIN	BOMBEROS DE DICIEMBRE 2014 A OCTUBRE 2015	1.784,00
1394	28/10/2015	28/10/2015	NICOLAS BERNAL BERNAL	BOMBEROS DE DICIEMBRE 2014 A OCTUBRE 2015	2.701,00
1395	28/10/2015	28/10/2015	AARON HERRERO CABALLERO	BOMBEROS DE DICIEMBRE 2014 A OCTUBRE 2015	3.523,00
1397	28/10/2015	28/10/2015	ENRIQUE HERNANDEZ HERNANDEZ	BOMBEROS DE DICIEMBRE 2014 A OCTUBRE 2015	4.562,00
1398	28/10/2015	28/10/2015	CRISTOPHER HERRERO CRIADO	BOMBEROS DE DICIEMBRE 2014 A OCTUBRE 2015	3.154,00
1399	28/10/2015	28/10/2015	JOSE JAVIER ALONSO SANCHEZ	BOMBEROS DE DICIEMBRE 2014 A OCTUBRE 2015	3.125,00
1400	28/10/2015	28/10/2015	JOSE MARIA HERRERO PERENA	BOMBEROS DE DICIEMBRE 2014 A OCTUBRE 2015	3.086,00
1401	28/10/2015	28/10/2015	JUAN JOSE ALONSO BALLESTEROS	BOMBEROS DE DICIEMBRE 2014 A OCTUBRE 2015	121,67
1419	30/10/2015	25/10/2015	ALVARO FERNANDEZ QUEJIGO	REPARACION DE ASPERSORES DE JARDINES	330,09
1420	30/10/2015	25/10/2015	ELOY GONZALEZ GAMARRA	1º PREMIO TORNEO NACIONAL FRONTENIS	1.000,00
1421	30/10/2015	30/10/2015	ASOCIACION MUISICOS VAGUADA DEL TORMES	2º PREMIO TORNEO NACIONAL FRONTENIS	600
1440	31/10/2015	31/10/2015	ZARDOYA OTIS S.A.	ACTUACION CHARANGA AL TERADA DIAS 9 15 Y 16	1.000,00
1441	31/10/2015	31/10/2015	ZARDOYA OTIS S.A.	MANTENIMIENTO ASCENSOR CENTRO CULTURAL	123,72
1462	04/11/2015	22/10/2015	WOLTERS KLUWER ESPAÑA S A	MANTENIMIENTO ASCENSOR MERCADO ABASTOS	78,76
1463	05/11/2015	31/10/2015	CESPA, COMPANIA ESPAÑOLA DE SERVICIOS PU	(2015059) MANUAL DE TASAS Y PRECIOS POR	98,8
1464	03/11/2015	30/10/2015	SUMINISTROS LAVABAR S L	CANON RELATIVO A LA GESTION DEL SERVICIO DE	2.888,94
1465	03/11/2015	03/11/2015	LUENGO Y PRIETO S.L.U.	PRODUCTOS DE LIMPIEZA DIVERSAS DEPENDENCIAS	399,95
1466	08/11/2015	08/11/2015	XABIER ROMERO BERASATEGUI	50 % MANTENIMIENTO CALEFACCION S. NICOLAS Y	677,6
1467	09/11/2015	08/11/2015	CATEJA TEATRO	3º PREMIO TORNEO NACIONAL FRONTENIS	300
1468	09/11/2015	15/10/2015	ASOCIACION FOLKLORICA ALDABA	REPRESENTACION JUAN TENORIO 8 NOVIEMBRE 2015	800
1471	13/11/2015	15/10/2015	ELECTRO ARRIBES S L	ACTUACION GRUPO FOLKLORICO 7 AGOSTO 2015	150
1472	16/11/2015	12/11/2015	PAS INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S L	REPARACIONES ALUMBRADO PUBLICO	558,78
1473	16/11/2015	30/10/2015	VENDING AGUSTIN BALLESTEROS	M2 de ejecución de mezcla bituminosa en caliente	16.140,56
1474	16/11/2015	16/11/2015	TOMAS TORRES MEDINA	2 GARRAFAS DE AGUA PARA OFICINAS	13,75
1475	16/11/2015	16/11/2015	ANGEL SANCHEZ GARCIA	ABRIR CERRAR PUERTAS VALLAS ENCIERRO 9-8	70
1476	16/11/2015	16/11/2015	PABLO SANCHEZ VICENTE	ABRIR CERRAR PUERTAS VALLAS ENCIERRO 9-8	70
1477	16/11/2015	16/11/2015	FRANCISCO ALONSO BALLESTEROS	ABRIR CERRAR PUERTAS VALLAS ENCIERRO 9-8	70
1480	16/11/2015	14/11/2015	RIOSMAT	15 SACOS DE CAL PARA EL CAMPO DE FUTBOL	66,06
1482	24/11/2015	23/11/2015	KISAL SANIDAD AMBIENTAL	TRATAMIENTO DESRATIZACION ALCANTARILLADO	435,6
				ARRENDAMIENTO PLAZA DE TOROS	10890

Se levanta así la sesión por la Presidencia cuando son las diecisiete horas y treinta minutos de cuyo contenido se extiende la correspondiente acta de que yo, la Secretaria DOY FE.

Y para que conste, y se proceda a la inscripción en el Libro que corresponda sobre las actas de la Junta de Gobierno Local extendiendo la presente certificación de orden y con el visado del Sr. Alcalde, en Vitigudino a 2 de Diciembre del 2.015.

Vº Bº
EL ALCALDE



LA SECRETARIA

A blue ink signature, consisting of several loops and a long horizontal stroke, is written over the text 'LA SECRETARIA'.